

## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del **Proceso Ejecutivo Hipotecario**, identificado bajo el **No.183922024**, propuesto por **BANESCO (PANAMA), S.A.**, en contra de **DANIEL JESUS ROJAS PIÑANGO**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 13 de mayo de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 30173696 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UI. 14-A ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO UBICADO EN PISO 1100, EDIFICIO P.H. THE ONE., CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 154m<sup>2</sup> CON UN VALOR DE B/.128,708.53 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHO BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.10,868.53 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO BALBOAS CON CINCUENTA Y TRES) Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.117,840.00 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA BALBOAS).

LINDEROS: CON VACIO-NOROESTE CALLE VACIO.--- SUROESTE CON VACIO. SURESTE: UNIDAD INMOBLIARIA MODELO B, PASILLO DE ACCESO A ESCALERA.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DANIEL JESUS ROJAS PIÑANGO (PASAPORTE 051738947) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL BALBOAS (B/.10,590,000.00); INTERÉS ANUAL 6.25%; TASA EFECTIVA 6.95%; CLÁUSULAS DEL CONTRATO DECLARA EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA POR ESTE MEDIO CONVIENEN EN REALIZAR ENMIENDA A LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y OCTAVA Y DECIMA SEXTA DE LA ESCRITURA PUBLUCA 13075 DEL 05 DE JULIO 2012. CON MOTIVO DE INCREMENTAR EL CONTRATO DE PRESTAMO INTERINO DE CONSTRUCCION POR LA SUMA. B/. 1,100,000.00; INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 06/ABR./2016, EN LA ENTRADA 128097/2016 (0)

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 06/ABR./2016, CON NÚMERO DE ENTRADA 128097/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANESCO, S.A. (RUC 264068) POR LA SUMA DE TRESCIENTOS DIEZ MIL

090t26031801f9i

CINCUENTA Y TRES BALBOAS (B/.310,053.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS Y UNA PRORROGA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO PARA UN TOTAL DE 30 AÑOS A OPCION DEL BANCO UNA TASA EFECTIVA DE 4.31% UN INTERÉS ANUAL DE 4.15% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 111151950PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11062031. DEUDOR: DANIEL JESUS ROJAS PIÑANGO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 051738947

INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 20/JUN./2016, EN LA ENTRADA 272037/2016 (0) AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 8, EL 08/ABR./2024, EN LA ENTRADA 132132/2024 (0) A FAVOR DE BANESCO (PANAMÁ), S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. DIONIS JAVIER PIMENTEL QUINTERO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 604/18392-2024 DE FECHA 11/mar./2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 697 DE FECHA 11/MAR./2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA DANIEL JESUS ROJAS PIÑANGO, CON PASAPORTE NO.051738947 CUANTÍA DEL EMBARGO: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y SEIS BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/.364,036.69)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el Remate la suma de **B/.290,000.00 (avaluo)**; y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.

090t26031801f9i

---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
18-03-2026 04:42:14 PM  
090t26031801f9i

OJUDICIAL  
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO  
Fecha: 05-05-2026 09:20 AM

090t26031801f9i